

VI Jornadas Regionales

Por el derecho a la verdad, justicia y reparación

PRONUNCIAMIENTO POLÍTICO

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas | 24 y 25 de septiembre de 2026

Nosotras y nosotros, víctimas directas e indirectas de la desaparición, familiares de personas desaparecidas, colectivos, organizaciones y personas acompañantes, reunidas desde distintos territorios de México, Centroamérica y Estados Unidos, levantamos nuevamente nuestra palabra.

Llegamos con historias distintas, desde geografías diferentes, pero atravesadas por una misma ausencia y una misma exigencia: queremos saber dónde están. Queremos verdad, justicia, reparación y garantías de que ninguna otra familia, ninguna víctima y ninguna comunidad tenga que vivir lo que hemos vivido.

Nos encontramos para abrazarnos, reconocernos y recordar que, frente a un camino marcado por el cansancio, el dolor y la frustración, hemos construido una gran familia: una familia que sostiene, acompaña y mantiene encendido el fuego de la memoria y la esperanza.

Queremos decirlo con claridad: nadie nace para buscar a quien ama.

Ninguna madre, ningún padre, ninguna hermana, ningún hermano, ninguna hija, ningún hijo, ninguna esposa, ningún esposo, ninguna pareja, ninguna abuela, ningún abuelo, ninguna amistad, ninguna familia ni comunidad debería aprender a vivir entre fichas de búsqueda, fotografías, expedientes, pruebas de ADN, búsquedas en campo, trámites institucionales y llamadas que nunca llegan.

Ser familia buscadora no fue una elección ni un proyecto de vida. Fue una realidad impuesta por la desaparición de nuestros seres queridos y profundizada, demasiadas veces, por la falta de respuestas efectivas de las instituciones.

La desaparición no se lleva solamente a una persona. También atraviesa a quienes buscan, esperan, cuidan y sostienen la vida. Rompe proyectos de vida, reorganiza cuidados, golpea economías familiares y convierte la ausencia en una herida colectiva.

A ese dolor se suma otro que no deberíamos cargar: la indiferencia, la omisión y la falta de respuesta de las autoridades. Nos cansamos de repetir nuestra historia, de tocar puertas cerradas y de que se intente justificar una desaparición insinuando que nuestros seres queridos “andaban en algo”.



VI Jornadas Regionales

Por el derecho a la verdad, justicia y reparación

No tenemos que demostrar que nuestras personas desaparecidas eran buenas para que el Estado las busque.

Cuando acudimos ante las instituciones no pedimos privilegios ni favores. Exigimos búsqueda inmediata y efectiva, investigación con debida diligencia, identificación, protección, trato digno y acceso a la justicia.

No queremos reuniones que terminen en fotografías. No queremos mesas sin seguimiento. No queremos discursos que nombren nuestra lucha mientras los expedientes siguen detenidos. No queremos que nuestro dolor sea usado para legitimar respuestas vacías.

Una arenga no es justicia. Una fotografía no es búsqueda. Una promesa no sustituye una investigación.

También exigimos que buscar no nos cueste la vida. Las familias no tendrían que entrar solas a territorios inseguros ni exponerse para realizar una tarea que corresponde principalmente a las instituciones. Tampoco deberían enfrentar amenazas, estigmatización, criminalización, agresiones o represalias por marchar, denunciar, documentar o exigir respuestas.

Nuestra incidencia nace de la necesidad de transformar esta realidad. Incidimos porque no aceptamos administrar la desaparición ni acostumbrarnos a buscar. Por eso necesitamos claridad política: saber qué exigimos, ante quién lo exigimos, cuáles son nuestros límites y qué derechos no estamos dispuestas a negociar.

Seguiremos organizándonos desde nuestros municipios, estados, países y territorios, porque la desaparición cruza fronteras y nuestras búsquedas también.

Nombramos de manera especial a las personas migrantes desaparecidas, incluidas las personas migrantes internacionales, las personas en movilidad interna y quienes han sido desplazadas de sus territorios. Sus familias enfrentan fronteras, distancia, racismo y obstáculos institucionales que muchas veces no permiten reportarlas ni buscarlas adecuadamente. Exigimos el reconocimiento de las personas desaparecidas en contextos de movilidad, la atención integral de las víctimas, así como mecanismos efectivos de coordinación local, nacional, regional, binacional y transnacional que garanticen la búsqueda inmediata, la investigación y la identificación.

Seguiremos documentando nuestros casos porque nuestros registros son memoria, evidencia y herramienta para exigir búsqueda, investigación, identificación y justicia.

Documentar es sostener nuestra verdad, reconocer patrones, cuidar la palabra de las familias y construir fuerza colectiva.



VI Jornadas Regionales

Por el derecho a la verdad, justicia y reparación

Hoy estamos aquí porque no tuvimos otra opción. En un país donde nadie desapareciera, este espacio no tendría que existir. Y, sin embargo, aquí estamos: cansadas y cansados, pero juntas y juntos; heridas y heridos, pero organizadas y organizados; con miedo muchas veces, pero sin dejar de buscar.

Frente a estructuras que parecen enormes, recordamos nuestra fuerza: tenemos la razón, la verdad, la memoria, la legitimidad y el amor. Sabemos que nuestra unidad importa, porque cuando una persona no puede, otra sostiene; cuando una puerta se cierra, nuestra red busca otra; cuando el cansancio pesa demasiado, una mano en la espalda nos recuerda que no caminamos solas.

También llamamos a los países miembros de Naciones Unidas a no guardar silencio. Las alertas del Comité contra la Desaparición Forzada sobre la gravedad de la desaparición en México y sus impactos regionales, especialmente en las rutas migratorias y fronterizas, no pueden quedarse en informes sin consecuencias. Deben traducirse en acompañamiento técnico, financiero y supervisado, incluida una comisión de esclarecimiento que ayude a comprender el origen y las dimensiones de esta crisis para enfrentarla con verdad y justicia.

Por eso exigimos al Estado mexicano, a las autoridades de los distintos órdenes de gobierno y a las instituciones nacionales, locales, consulares, migratorias y forenses involucradas asumir plenamente sus responsabilidades de búsqueda, investigación, atención, protección y acceso a la justicia; garantizar respuestas efectivas y coordinadas; escuchar a las familias sin utilizarlas ni revictimizarlas; y convertir los compromisos institucionales en acciones verificables.

No queremos administrar la desaparición. Queremos encontrarles.

No queremos acostumbrarnos a buscar. Queremos que nadie más desaparezca.

No queremos nuevas familias aprendiendo este camino. Queremos que quienes faltan regresen a casa.

Seguiremos por ellas y por ellos. Seguiremos por quienes fueron desaparecidas y desaparecidos, y por quienes les esperan: madres, padres, hijas, hijos, hermanas, hermanos, parejas, amistades, familias, comunidades y territorios.

Seguiremos por amor, por memoria y por dignidad.

Seguiremos para que ninguna víctima, ninguna familia y ninguna comunidad vuelva a caminar sola.

